



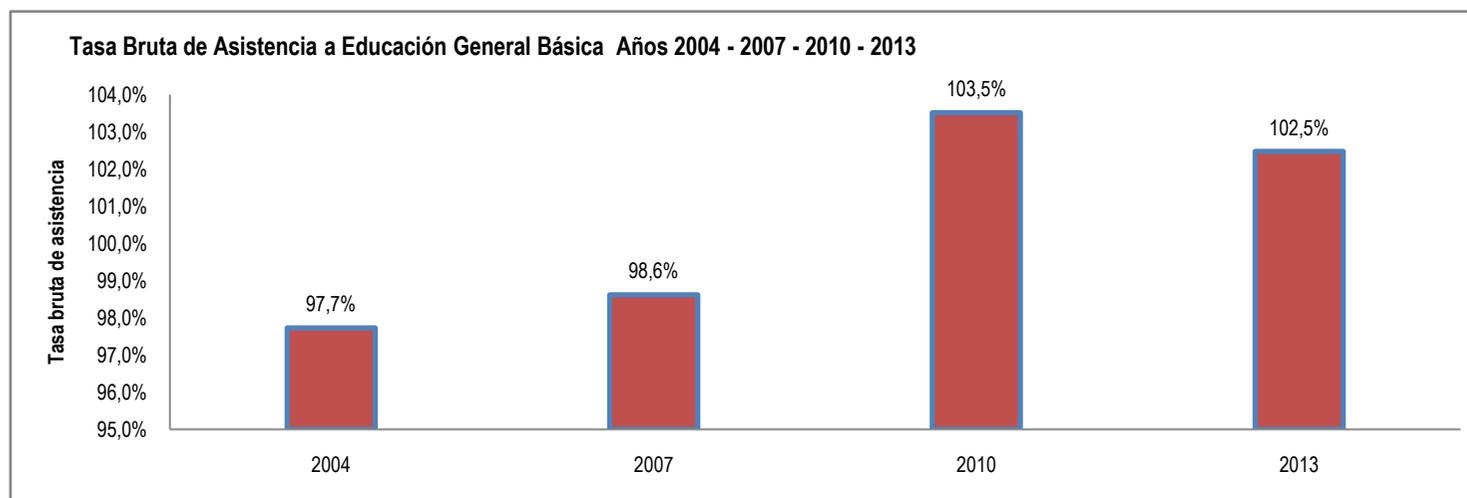
## Tasa Bruta de Asistencia a Educación General Básica EGB

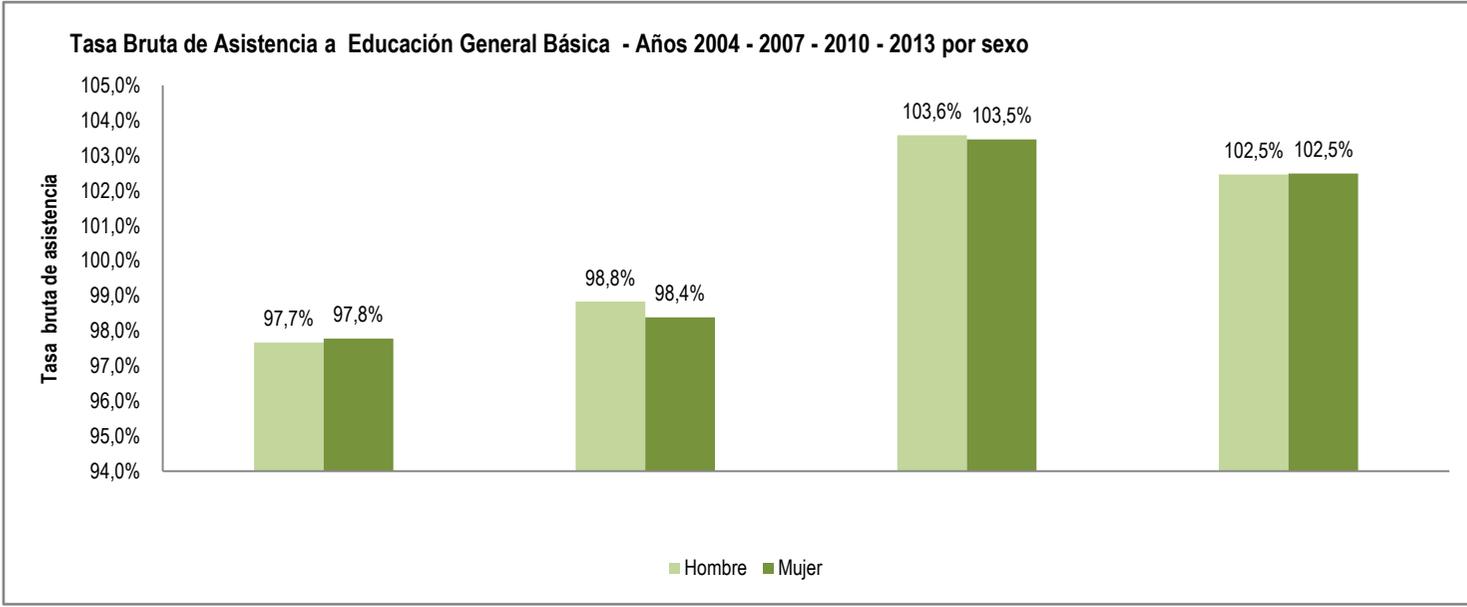
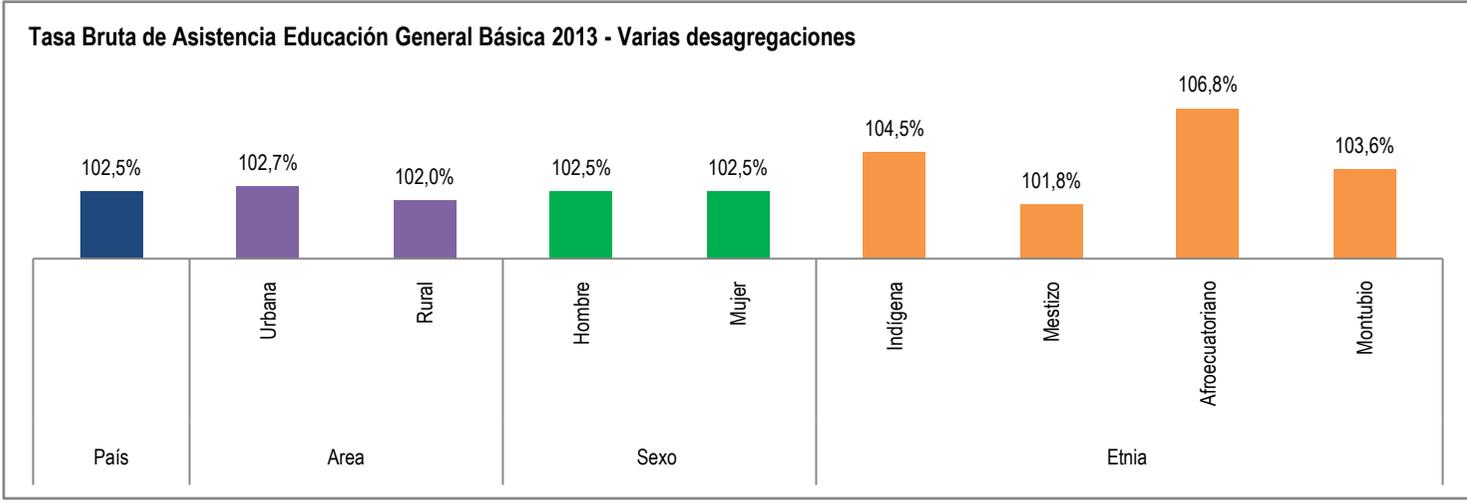
Año		2004	2007	2010	2013
País		97,7%	98,6%	103,5%	102,5%
Area	Urbana	100,5%	100,1%	104,0%	102,7%
	Rural	93,1%	96,2%	102,7%	102,0%
Sexo	Hombre	97,7%	98,8%	103,6%	102,5%
	Mujer	97,8%	98,4%	103,5%	102,5%
Etnia	Indígena	93,6%	98,4%	105,7%	104,5%
	Mestizo	97,9%	98,7%	103,2%	101,8%
	Afroecuatoriano	98,1%	102,6%	105,1%	106,8%
	Montubio	-	-	102,0%	103,6%

Nota: No se incluye la desagregación de autoidentificación étnica Blanco, debido a que sus valores no son representativos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2004 -2007-2010-2013

Elaboración: Dirección de Análisis e Información Educativa - Ministerio de Educación.





**Definición**

Número de alumnos/as que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel independiente de su edad en relación al total de la población del grupo de edad que corresponde a ese nivel de educación.

La enseñanza **básica**, se aprobó en la última Constitución y comprende 10 años de educación. Equivale al nivel jardín de infantes, primario y los tres primeros años de educación secundaria del anterior sistema, Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 5 a 14 años.

La enseñanza **media o bachillerato**, se aprobó en la última Constitución y comprende 3 años de educación. Equivale a los tres últimos años de educación secundaria del anterior sistema, Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 15 a 17 años.

$$[ \text{Tasa bruta de asistencia por nivel (\%)} = \frac{\text{personas que asisten al nivel (y) en el año t}}{\text{total de personas del grupo de edad (e) en el año t}} \times 100 ]$$